

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Jueves 4 de Agosto de 1910

Núm. 8.729

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provincia y Forasteros, 3,50 trimestre.—Extranjero, 5,00 por semestre.

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,20. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Urge que hable

Del atento e imparcial examen de los hechos, y del análisis de las manifestaciones que acerca de la cuestión pendiente entre el Gobierno español y el Vaticano colacionadas desde Roma, deducense algunos cargos para los actuales gobernantes.

Ante el aserto de los ministros de la Santa Sede, que el Gobierno español abrogase cuantas disposiciones ha dictado acerca de la cuestión religiosa, se ha afirmado, explícita y terminantemente, que la Santa Sede sólo ha querido que fuese retirado el proyecto de ley de «candado»; y ante la impaciencia del Gobierno, entre la publicidad del contenido de su respuesta antes de que ésta hubiese podido llegar a poder del Vaticano, ha hecho notar la incoherencia diplomática de semejante conducta.

Uno y otro cargo merecían ser contestados, porque el Gobierno puede querer quedar bajo el peso de la acusación de haber faltado a las prácticas corrientes y usuales de la diplomacia, y mucho menos sería grato que se crea que ha desfigurado la realidad de los hechos, que ha ocultado la verdad y que ha fundado su resolución en datos falsos. Sin embargo, la Prensa ministerial, ni aquella que ahora, accidentalmente, apoyó al Sr. Canalejas, han creído necesario informarse acerca de la exactitud del primero de esos cargos, ni explicar de alguna manera las que cabe explicación, el segundo. Se contentan con repetir injurias al Vaticano y sus inueltas amenazas a los católicos. El Gobierno, para todas las personas imparciales, resulta indefenso y indefinido, de prolongarse el silencio del Gabinete, tiene todos los caracteres de una confesión táctica.

Hace falta que el Sr. Canalejas hable, que justifique su conducta, que explique, cuando menos, que manifieste qué razones ha tenido para no observar aquellas reglas constantes de las relaciones diplomáticas, y sobre todo, que diga si es o no exacto que sólo se le ha retirado el proyecto de ley de «candado» porque si esto es exacto, sólo por una ofuscación momentánea, sufrida por los ministros podemos explicarnos que se haya dicho otra cosa al país, y que se haya presentado a la Santa Sede en actitud distinta de la que resulta de los documentos emanados de la secretaría de Estado de Su Majestad.

Más aún: si resultase comprobada que en la Nota del Vaticano sólo se pedía que se retirase el proyecto de ley de «candado», habría de convenirse en que el Gobierno ha procedido con una extraordinaria torpeza, ó en que se ha agarrado indebidamente a cualquier pretexto para dar gusto a los radicales, rompiendo con el Vaticano, ó que, al suspenderlo indefinidamente las negociaciones, desde el momento en que el gobierno se resignó, ante la oposición de que había de ser objeto, a que el proyecto quedase aplazado

hasta el otoño, debió comprender que el proyecto estaba muerto; pero aunque creyese lo contrario, ¿cómo no se le ha ocurrido contestar sencillamente que, suspendidas las sesiones, no le era dado retirarlo; aplazar así la dificultad hasta el mes de Octubre, cuando menos, y procurar en tanto llegar a una solución? En la misma historia de las negociaciones seguidas en 1901 y 1902, ¿no podía encontrar ejemplos y argumentos que lo sacasen del atolladero.

Por esto decimos que, si no es una gran torpeza, es una confesión tácita de que se buscaba un rompimiento, con el cual, créalo el Gobierno, no gana nada, porque ese aura popular que ficticiamente le crean de momento los enemigos del régimen, que son, en el fondo, sus irreconciliables enemigos no ha de ayudarle a salvar ninguna dificultad, ni ha de servirle para otra cosa que para impulsarle por una pendiente a cuyo final no puede encontrar más que un desastre.

Urge, pues, que hable y que se justifique.

Notas de un curioso

Comedia simbólica

A instancias del doctor Ravenal, director del Laboratorio de Bacteriología en la Universidad de Wisconsin, los alumnos de su cátedra representaron el mes pasado una comedia en la que todos los personajes simbolizaban microbios. Las fotografías microscópicas de algunos microbios fueron considerablemente ampliadas, y de ellas se sacó los modelos para los vestidos de los personajes, que guardaban gran semejanza con el original. La comedia, que había sido concebida antes de que se estrenara «Chantrel», desenrollóse en torno a una breve y curiosa historia de guerra en el mundo de los gérmenes que laboran contra la especie humana. Los microbios toman la decisión de exterminar la humanidad. En la acción existen algunos episodios amorosos, que se desarrollan con extraordinario verismo y que están primorosamente escritos, entre Teddy Tuberculosis y Bessie Sienografía. El autor de la comedia es el notable escritor Machette, literato reputadísimo en los Estados Unidos y en el Canadá. El doctor Ravenal, que fué el iniciador de la representación, conquistó una sólida reputación hace dos lustros con motivo de la controversia que sostuvo con el célebre Koch, negando la teoría sustentada por el bacteriólogo alemán, según la que la tuberculosis bovina no se comunicaba a las personas.

De todo se quejan

Los carteros chinos se quejan de estar rebudidos miserablemente. Y para que vean usades hasta qué punto los carteros chinos tienen razón, bastó decir que, para ser admitidos al cargo, se les exige someterse a las pruebas más terribles. El aspirante debe demostrar su valor, su robustez, su resistencia en la marcha, y para ello se le obliga a recorrer grandes distancias a través de montañas escarpadas, de rocas salvajes, de selvas peligrosas, habitadas por fieras y bandidos... Y después de esas pruebas les pagan tarde, y mal ó nunca.

Contra el rayo

Aunque es imposible evitar el peligro de ser herido por el rayo, conviene tener presentes las siguientes útiles recomendaciones. Evitar los fogones y los hogares. La exhalación entra muchas veces por la chimenea a causa de la capa de hollín que recubre a esta interiormente, y que es uno de los cuerpos por los que el rayo demuestra predilección. Por igual motivo hay que apartarse de los metales, de los dorados y

de los espejos, de estos por el azogue que contienen. El mejor sitio durante las tormentas, el centro de la habitación, siempre que no penda del techo alguna lámpara ó araña. Cuando menos en contacto esté con las paredes y con el pavimento, mejor; el lugar más seguro de ser posible es una hamaca colgada con cordones de seda en el centro de un grande aposento. A falta de medios de suspensión se correrá menos peligro situándose encima de substancias malas conductoras de electricidad, como el cristal, la pez ó varios colchones.

Emisión de obligaciones del Tesoro

La «Gaceta» publicó ayer el Real decreto sobre emisión de obligaciones del Tesoro, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro emitirá, con fecha 15 de Agosto de 1910, obligaciones al portador, de 500 pesetas cada una al plazo de seis meses, prorrogables por otros seis, hasta una suma de 81 millones de pesetas, con interés a razón de 3 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos, en 16 de Noviembre de 1910 y 16 de Febrero de 1911, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto ó contribución, serán admitidas como efectivo por su capital é intereses vencidos, sin prorrato, en toda operación de consolidación de efectos públicos.

Art. 2.º El Tesoro podrá recoger las obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Art. 3.º La negociación de los expresados valores se realizará a la par, y por las cantidades que el ministro de Hacienda acuerde, dentro del total de la emisión, verificándose desde luego la suscripción de 45 millones de pesetas en obligaciones, y conservando el Tesoro en carteras las no negociadas.

La negociación tendrá lugar en el Banco de España, y los títulos se entregarán por el establecimiento, descontando el interés correspondiente á los días transcurridos desde el día de la emisión.

Art. 4.º El producto de la suscripción se aplicará, inmediatamente que vaya ingresando, a la sección quinta, capítulo V, del presupuesto vigente de ingresos, bajo el epígrafe de «Producto de negociación de las obligaciones del Tesoro»;

Art. 5.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones, los que ocurran en la emisión y negociación, y el pago a los respectivos vencimientos de los intereses de los referidos valores, se satisfarán por el Tesoro, con cargo a un capítulo adicional de la sección tercera del presupuesto de Obligaciones generales del Estado.»

Glosas a un artículo

El publicado por D. Rafael Gasset en «El Imparcial» sobre problema de tanto interés, para los pescadores de Galicia, como la oscuridad ó pesca a la ardora, me sugiere la idea de hacer algún comentario, más referente al autor que al asunto del artículo.

El espíritu del Sr. Gasset responde exactamente a las condiciones requeridas por la política de un país que está harto de abstracciones y de vaguedades. Yo no discuto la conveniencia de filosofar en la vida pública de aquellas naciones que han ido realizando, con una voluntad incansable, cuanto la inteligencia había anticipado ó previsto probablemente—porque esta fué la general manera de conducirse—entre visiones proféticas, más soñadas que sentidas, de los tiempos revolucionarios.

Después de todo, los estadistas de los países aludidos a la manera de arquitectos, levantan el edificio con arreglo al plano de los pensadores y terminada la obra es necesario pensar en nuevos proyectos.

Pero en España, donde hay de sobra pa-

no cortado, creer como necesidad culminante seguir cortando más y soñar a todas horas con reformas constitucionales resulta de una peligrosa gravedad cuando no acusa en la generación actual una notoria ineptitud, ya que es más grato el sport de di-yagar que el someterse ó la disciplina ferrea de la voluntad y laborar, de continuo, en la conquista de la tierra y de las almas. Y ya estoy donde quiero: ni más ni menos a esto iba; a señalar en la política del Sr. Gasset estas tendencias a tamente provechosas. Como en este país todo el mundo inventa algo se podría tachar el programa del distinguido exministro de la corona con una expresión conveniente que es reveladora de un m ximía de estupidez: «no trae novedades» Y, en efecto, el programa es muy sencillo: pueste que el pueblo tiene hambre, darle pan; pueste que es ignorante darle escuelas. A los que juzgan simple esto yo les diría que á esos dos renglones debieran reducirse desde hace algunos años, todos los mensajes de la corona y que cuando en un pueblo ignorante y hambriento se perpetúa la ridiculez de pedir y de ofrecer refinamientos se conoce el riesgo de caer en un estado peligroso de delirio de grandezas á que fácilmente puede conducir una larga fiebre de estenuaciones.

Ese artículo del Sr. Gasset, á que hago referencia, es un testimonio de su constante comunicación con la realidad y se necesita tener cierto valor para llevar á las columnas de la alta prensa, bajo la garantía de una firma respetable, la demanda y el grito de angustia con que unos pobres pescadores llaman la atención de los gobiernos, no ya para que se les atienda en el remedio de un mal, quizá relativo, sino pidiendo soluciones y ayuda y protección en la conquista de su bienestar, en el remedio de sus hondas crisis de pobreza y miseria.

No pise al Sr. Gasset ir recogiendo las opiniones de los pocos y de los anónimos.

Es el pueblo que paga el que pide, y aparte de que el problema interesa á una industria hoy poderosa, si solo fuera uno el que pidiera y ese pidiera en justicia habría que llevar lo mismo á la alta prensa y en columna de honor, la tal demanda. Alguien, que acaso figure en las altas esferas de la política activa, se habrá preguntado que es eso de la oscuridad como se preguntaban, hace algunos años con una ligera ironía, que era aquella fatigosa cuestión de los jeitos y trañes.

Todo ello es casi nada: el principio del fin.

V. GARCIA MARTI

Santiago 3 de Agosto de 1910.

GALICIA

En Villagarcía durarán las fiestas de San Roque este año desde el día 15 hasta el 28 del corriente mes.

Además de la función religiosa en la que predicará el Deán de Santander, Sr. Gómez Adanza, habrá iluminaciones, verbenas, fuegos, dianas y regatas marítimas.

Fué obsequiado en Bayona con un banquete el Sr. Ramón y Cajal.

En la feria celebrada el lunes en Bstanzos robaron á un pascino 1.000 pesetas, que llevaba para adquirir ganado.

Se celebró en Ortigueira el Concurso de ganados vacunos al cual concurrieron 435 reses.

El concurso fué un éxito enorme.

Se trata de constituir en San Sebastián una sociedad anónima para dedicarse á la explotación del alumbrado eléctrico en Galicia.

Proyectan instalar el alumbrado en Murros, Corobión, Finisterre, Cee, Negreira y Ames, y aún rebajar el precio del de Noya.

Valdrá para producir la energía de un salto de agua que hay en Jallas.

Hizo escala en Vigo para la Habana el vapor «Santanderino» que tomó 22 pasajeros para aquel punto.

Vuelve á hazlarse en Villagarcía de la liquidación y clausura del Casino.

Estuvo en Tuy inspeccionando las obras del convento de religiosas franciscanas el arquitecto diocesano Sr. Quintana.

Por el Sr. Obispo de Orense fueron nombrados:

Para el economato de Santa María de Avión, á D. Emilio Castro Prieto.

Para el de Faramontas, á D. Francisco De los Gacés.

Y para las coadjutorías de Villabona (Lobbera), Gumil y Labosende, á los señores D. Manuel Yáñez, D. David Alvarez y D. Juan González Cota.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó protestar del atentado contra el señor Maura.

En San Jenjo celebranse estos días fiestas al Sagrado Corazón, las cuales durarán hasta el domingo inclsivo.

En un baile que se celebró en Fene se promovió un desorden, resultando gravemente herido de un tiro el joven de 20 años Juan Antonio Regueira.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el secretario del Ayuntamiento de Pontón (Lugo), don Ramón Pérez.

Embarcaron en Vigo para Buenos Aires 68 pasajeros que serán conducidos en el trasatlántico «León XIII».

Hay grandes esperanzas en Pontevedra de que sea indultado el soldado de Murcia José Carrera.

Los que mueren

En Coruña, doña Carlota López Rubio.

—En Orense don Ventura Alonso Salgado.

SANTIAGO

El oficial quinto de Correos D. Amando Naves Sánchez, que presta sus servicios en Vigo, ha sido trasladado á Padrón.

La comisión provincial de Pontevedra acordó declarar de abono al Director del Manicomio de Corjo, la suma de 4.545 pesetas por estancias de 101 dementes pobres hijos de esta provincia durante el mes de Marzo último.

Las virtudes y méritos de los productos enaltecidos el público con sus preferencias; tal ocurre con el Licor del Polo, preferido sobre todos los dentíficos similares nacionales y extranjeros. Y ello está evidenciado con el soberbio historial de medio siglo que garantiza las virtudes microbicidas y anti-sépticas del gran dentífico nacional compuesto exclusivamente de productos vegetales.

INSTRUCCION PUBLICA

El Rectorado remitió al Sr. Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Pontevedra los títulos de maestros de primera enseñanza expedidos á favor de D. Serafín Rodríguez y Rodríguez y don Andres Villaverde Rajo.

El Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las plazas de profesoras numerarias vacantes en la Sección de Ciencias de las Escuelas Normales de Maestras que abajo se expresan ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, D. Ramón Larroca, consejero de Instrucción pública; vocales, doña Dolores Cebrán y doña Matilde Sánchez Trebol, profesoras de Madrid y Burgos,

—No responderé á esta pregunta ni á las demás.

—¿Quiere usted firmar conmigo y con el escribano el auto que acaba de pasar entre nosotros?

—No firmaré nada.

—Las contertaciones me ponen en la necesidad de elevar á prisión la detención de usted. Pero antes de disponer su traslado á la cárcel de Mazas, voy á dejarle unos días más á disposición del señor Comisario de policía, que le traerá á usted el martes próximo, á medio día. De aquí á entonces, tiene usted tiempo de reflexionar, y yo le invito á que lo haga.

—Insiste usted—le dije yo á mi vez—en no querer acompañarme á su casa?

El acusado contestó con un movimiento afirmativo de cabeza.

—Ringué y Champy, van ustedes á llevar á Vourbo á mi comisaría, y allí le vigilarán hasta mi vuelta. Bajo ningún pretexto debe hablar con nadie.

A las tres de la tarde llegué con mi secretario á la calle de Lamartine, número 26, donde vivía el acusado.

La señora Vourbo nos recibió en el taller de su marido, que estaba ausente por unos cuantos días, nos dijo:

—No soy un parroquiano, señora; soy el

del EL ECO DE SANTIAGO (82)

LA POLICIA PARISIENSE

El primer crimen

—No, me lo dió á mí una de mis obreras.

—¿Su nombre?

—Es inútil decirle.

—Pues bien, se llama Alina. Es más viva en Langres, y la ha visto usted en París la segunda quincena del mes de Enero.

—Vourbo parecía decidido á no contestar; erg, pues, imposible gastar tiempo en preguntarle.

—Vaya usted—dijo á mi secretario,—y haga que Vourbo almuerce en mi despacho vigilado por Rigú y Champy. Esta tarde le llevaré yo mismo ante el señor Doust d'Arcq, Juez de instrucción. Entretanto, voy á la Agencia Marítima. La negativa de Vourbo á acon pañarme me parece muy significativa. El pasaje del Havre á New-York, tomado á nombre de Saba, debe ser para él.

En la Agencia calle de Drouot número 2, pregunté si la víspera habían recibido la visita de un individuo de tales señas que quería marcharse á América.

—Las señas que da usted—respondió un empleado—corresponden exactamente á las de un señor Sab, que ayer tomó pasaje para New-York. Me preguntó cuál era el medio de salir más pronto de las Antillas. Esta tarde á las cinco debía encontrarse en

—¿Qué le dijo?

—Que le dijo que le dijese si es verdad que iba á embarcarse esta noche en el Havre, con destino á New-York?

—¿Qué le dijo?

—Que le dijo que le dijese si es verdad que iba á embarcarse esta noche en el Havre, con destino á New-York?

—¿Qué le dijo?

—Que le dijo que le dijese si es verdad que iba á embarcarse esta noche en el Havre, con destino á New-York?

—¿Qué le dijo?

—Que le dijo que le dijese si es verdad que iba á embarcarse esta noche en el Havre, con destino á New-York?

—¿Qué le dijo?

—Que le dijo que le dijese si es verdad que iba á embarcarse esta noche en el Havre, con destino á New-York?

LA VIDA MUNICIPAL

SESION DEL AYUNTAMIENTO

respectivamente; D. Vicente Vera, académico, y D. José Sarmiento Lazueri competente.

Las plazas que han de proveerse son: dos en la Escuela Superior de La Laguna (Canarias) y una de cada una de las Superiores de Badajoz, Cáceres, Pontevedra, Teruel, Toledo, Coruña, Sevilla, Avila y Zamora, anunciadas todas ellas á turno libre.

Tribunal para las oposiciones á plazas de profesoras numerarias de Letras de Escuelas Normales de Maestras.

Presidenta, la condesa de Pardo Bazán, consejera de Instrucción pública; vocales: doña Concepción Sáiz y doña Remedios Medrano, profesoras de la Escuela Superior del Magisterio y de la Normal de Guadalupe, respectivamente; D. Eugenio Sellés, académico, y D. Jaime Balme competente.

Las cátedras que han de proveerse pertenecen: dos á la Superior de La Laguna (Canarias) y una de cada una de las de Cáceres, Palencia, Teruel, Alicante y Valladolid, todas ellas anunciadas á turno libre.

Profesores de Ciencias de Normales de Maestros. El tribunal es el siguiente: presidente, D. Carlos María Cortezo; vocales: don Rafael Blanco y Juste y D. Luis Pérez Allú de las Normales de Madrid y Salamanca; don José Rodríguez Mourelle, académico, y don José María González Díaz, competente.

Las plazas vacantes son: una de numerario en cada una de las Escuelas Superiores de Jaén, Barcelona, Valladolid y Córdoba (turno libre); de Pedagogía de los estudios elementales, de cada una de las Normales de Jaén y Valencia é Institutos de Lérida, Albacete y Zamora (turno libre), y otra de igual clase en el de Ciudad Real, anunciada al turno de auxiliares, profesores interinos y provisionales.

Profesores de Letras de las Normales de maestros, El Tribunal es el siguiente: presidente D. Eduardo Gómez Banquero, consejero de Instrucción pública, vocales: don Mannel F. y Fernández Navamuel y D. José Fernández y Jimenez, profesores de Madrid y Córdoba, respectivamente; D. Jacinto Octavio Picón, académico y don Roque Fernández Izaguirre, competente. Existen las siguientes plazas vacantes: una de Pedagogía de los estudios elementales de cada una de las Superiores de las Palmas y Santiago (turno libre), y otra del Instituto de Palencia, anunciada al turno de auxiliares y profesores provisionales é interinos, y una de profesor numerario de la Superior de Badajoz (turno libre).

Universidades

TRIBUNALES DE OPOSICIONES

Anatomía topográfica de Sevilla, presidente, D. Julian Calleja; vocales: D. Sebastián Recaséns, y don José Ortiz de la Torre.

Patología quirúrgica, con su clínica, de Barcelona, presidente, don Baldomero González Valledor; vocales, D. José Riveira, D. Ramón Jiménez D. Nicolás de la Fuente y don Enrique Isla.

Patología quirúrgica, con su clínica, de Valencia: presidente, D. Eloy Bejarano; vocales: D. José R. Bera, D. Luis Guadea, don Rafael Mollá y D. Enrique Isla.

Geometría analítica, de Sevilla: presidente, D. José de Castro Pulido; vocales: don Miguel Vegas, D. Cecilio Jiménez Rueda, don Santiago Mundi Giró y D. Miguel Aguilar.

Historia Universal, de Salamanca: presidente, D. Manuel María del Valle; vocales: D. José Ramón Mérida, D. Miguel Morayta, D. Angel Garrido y D. Pedro de Novo y Colson.

En Ordenes fué recogido por la guardia civil el día 28 del mes de Junio último, un niño de 7 años llamado José Paz Martínez que dijo que se había fugado de la casa paterna en Santa Cristina de Barro (Noya) por los malos tratos que le daba su madre.

Continúa el Sr. Burrell preparando los proyectos para la reforma de la enseñanza. Estos días viene celebrando conferencias con significadas personalidades académicas y de la cátedra para conocer sus juicios sobre las reformas que prepara.

SELLOS DE CAUCHU Azabachería, 10.

La prensa de esta ciudad envió ayer telegramas á la Asociación del Turismo de Vigo y á los periodistas ingleses saludandoles.

Salió de Pontevedra para Marín su eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo.

El sábado presidirá los exámenes en el colegio que S. E. sostiene en Marín regresando el domingo á Pontevedra.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió bastante concurrido.

Hicieron se muchas transacciones en ganado vacuno y de cerda. Los precios siguen flojos.

El tiempo sigue melido en aguas lo cual perjudica grandemente á los campos pues ni las operaciones de la siega están terminadas ni se pueden hacer las majas.

El domingo se celebra la romería de Santa María Magdalena en el Miliadoiro y nos ruegan recomendemos asista á ella una pareja de la guardia civil para conservar el orden.

La matanza habida en el macello en el día de ayer fué de tres vacas y 17 terneros que pesaron 1.479 kilos.

Se abre la sesión á las ocho y diez minutos bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con la asistencia de los concejales señores Virgós, Sanjurjo, Baladrón, Bazarize, Garabal, de la Riva, Cabeza, Fuentes, Villar Iglesias, Martínez, Maiz, Canalejas y Zepedano.

El acta y un mensaje

Se dá lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Luego el Secretario lee el siguiente Mensaje que el Ayuntamiento de la Coruña dirigió al de Santiago:

«Señor Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Santiago

Agosto 1.º de 1910.

El Ayuntamiento de la Coruña, en sesión celebrada el día 28 de Julio último, se ha enterado con verdadera satisfacción de las múltiples atenciones y de los reiterados agasajos y deferencias de que han sido objeto en la ciudad de Santiago los señores Tenientes de Alcalde y Síndicos que han tenido el honor de asistir al reparto de los premios concedidos en el Certamen Histórico celebrado para conmemorar el primer centenario de la guerra de la Independencia.

Quiere la Corporación municipal coruñesa, ante la merced recibida, que conste solemnemente su gratitud colectiva hacia todos los organismos de la histórica Compostela que han rivalizado en acrecentar los títulos de hospitalaria que legítimamente ostenta esa ciudad, que por algo es centro de intelectualidad regional, ya que de sus aulas salen cuantos, después, son honra de la patria y llegan á ocupar los más altos cargos en la gobernación del país.

Esos testimonios de consideración que á los delegados del Ayuntamiento de la Coruña se les han tributado, son motivo de verdadera complacencia para la Corporación en que están integradas todas las clases sociales de la capital de Galicia, y constituyen una nueva prueba de las vivas simpatías que existen entre las dos ciudades que más gallardamente representan en nuestra región el pasado y el porvenir, con todos sus recuerdos y con todos sus esplendores.

Por eso el Ayuntamiento coruñés agradece, en lo mucho que valen y significan, los cariñosos agasajos con que han sido distinguidos sus dignos representantes, porque ello contribuye á estrechar más y más las relaciones fraternales entre ambos pueblos, consolidando así la solidaridad que es necesaria para el engrandecimiento y la prosperidad de Galicia.

Como Alcalde de esta capital, honrome en dirigir un afectuoso saludo á la digna representación popular de la histórica ciudad de Santiago, y cumplo el deber de expresar la gratitud del Ayuntamiento de la Coruña á cuantas entidades han puesto singular empeño en conseguir que los delegados coruñeses hayan regresado satisfechos y reconocidos por las distinciones que se les han prodigado.

Sírvase V. S., señor Alcalde, ser intérprete de estos sentimientos ante el pueblo compostelano, de tan gloriosas tradiciones en la cultura nacional, y permítame que le haga votos sinceros porque estas demostraciones de fraternidad sean cada vez más efectivas y más fecundas.

Dios guarde á V. S.—El Alcalde, José Folla Yordi.»

La visita de los Ingleses

También se dá á conocer una comunicación del Sr. Presidente de la Asociación del Turismo de Vigo, felicitando á la Corporación por el éxito del recibimiento dispensado en Santiago á los periodistas ingleses que nos visitaron hace días. Con motivo de la lectura de esta comunicación pide la palabra el Sr. Cabeza para manifestar que los excursionistas van contentos y enamorados de Galicia y de nuestra ciudad, á las cuales no creían tan dignas de ser conocidas; y hace ver el Presidente de la Asociación del Turismo de Santiago como no son invenciones de la prensa gallega los elogios que los ingleses dedicaron á nuestra región.

Intereses por un préstamo

Lee el Sr. Secretario una moción de la Alcaldía en la cual se pide al Ayuntamiento que pague á la Caja de Ahorros los intereses del préstamo de 50.000 pesetas, creado para comprar los terrenos de la Escuela de Sordomudos. Importan estos intereses mil pesetas.

Después de un pequeño incidente suscitado por el Sr. Fuentes se aprueba esta moción.

Arriendo de consumos

Se dá cuenta de las bases para el arriendo de los consumos que, según decidió la comisión de in-puestos, han de ser discutidas por la Corporación.

Estas bases no están exigidas por la ley pero aquella comisión las considera de justicia, se reducen en resumen, á fijar en 900.000 pesetas la cantidad en que ha de

hacerse el arriendo; cantidad esta que ha de ser abonada por el arrendatario al Ayuntamiento, y de ella ha de deducir la Corporación los derechos del Tesoro. La fianza será el 20 por ciento de la cantidad definitiva del contrato, y el material de consumos existente se cederá mediante tasación de un perito, que en último término será nombrado por el Juzgado.

El Sr. Sanjurjo pide que la cuestión quede sobre la mesa durante ocho días, para que los concejales puedan tomar notas y estudiar detenidamente este asunto; el Sr. de la Riva dice que no bastan ocho días, y aun cuando sólo faltan quince para la subasta, el plazo para estudiar la cuestión debe ser mayor. Así se acuerda.

Ingresos y gastos

Da lectura el Sr. Secretario á las siguientes cuentas: Ingresos durante la tercera semana del mes de Julio: por consumos, 4458 80 pesetas; por arbitrios, 1894'63 por enterramientos ha pagado de derechos la agencia 1.ª, 52'50 pesetas, y la 2.ª, 150; el cementerio ha dado un ingreso de 711'55 pesetas, y el matadero otro de 865'50. Se nota una baja de 3099 pesetas.

Gastos: por interés recíproco al 5 por ciento, 1177'26 pesetas; por presentación de mozos del actual reemplazo y de otros, 428'55; por papel de multas, 183; por el timbre municipal, 131,10; por escobas, 31'68; por conducción de cadáveres de pobres, 5; por socorros á pobres, 154; y por compra de terrenos en San Cayetano para levantar una escuela, 239 85.

El Certamen Histórico

Se lee una moción de la Alcaldía en la cual se expone que la edición proyectada de los trabajos premiados en el Certamen Histórico será de nueve tomos; y esta circunstancia unida á que ha de ser lujosa la citada edición exige muy grandes gastos. Para pagarla puede solicitarse de las entidades que donaron premios para el Certamen, los cuales quedaron desiertos, que se sumen dichos premios á las cantidades que han de solicitarse de las Diputaciones y Ayuntamientos gallegos para pagar la referida edición. Se entabla un diálogo entre los Sres. Cabeza y Villar, y se acuerda que pase el asunto á la Comisión nombrada para decidir esta cuestión, en la sesión anterior.

Las deudas del municipio

Se lee una comunicación del Sr. Presidente de la Sociedad de Gas y Electricidad pidiendo á la Corporación que ponga fin á la mala relación económica entre el Ayuntamiento y dicha sociedad. En esta comunicación se recuerda que en 30 de Abril de 1904 el Ayuntamiento 113.190'04 pesetas, y que esta deuda ha crecido desde entonces en modo extraordinario. El Sr. Alcalde, como ordenador de p-gos, manifiesta que ni esta deuda ni la del contingente provincial.—Las mayores del Ayuntamiento—pueden ser satisfechas por ahora por la sencilla razón de que no hay dinero. Se acuerda que pase esta cuestión á la comisión de alumbrado, para que estudie un contrato con la sociedad arriba citada, el cual consistirá en la venta de los solares donde están establecidas las oficinas de la mencionada Sociedad de Gas. Pero, previamente, es necesario deshacer el contrato que, acerca de los referidos solares, han llevado á cabo la mentada sociedad y la Corporación.

La función de San Roque

Se dá cuenta de que la Congregación de San Roque solicita la asistencia de la Banda Municipal á la traslación de la imagen de su patrono desde la camarera á su iglesia, la cual tendrá lugar el día siete; la corporación accede, pero con la condición de que se compagine dicha asistencia con la hora de la procesión de Sar que sale el mismo día.

Terreno en el cementerio

Se lee una solicitud de la comandancia militar de Santiago, pidiendo 6 metros cuadrados de terreno como mínimo en el Cementerio, para enterramiento de militares.

Se suscita una polémica sobre si ha de ser la comisión de Hacienda ó la de Beneficencia quien estudie este particular. Por fin, se acuerda que pase á la de Beneficencia, accediendo en principio á la solicitud.

Renuncia del Arquitecto

Se dá cuenta de la renuncia presentada por el Sr. Arquitecto municipal. La Corporación la acepta con verdadero dolor.

Pagos al Contador

Don Rogelio Moreda, excontador del Ayuntamiento, solicita que se le abonen sus pagas desde que transcurrieron los treinta días de su suspensión hasta que tomó posesión del mismo cargo en el Ayuntamiento de Vigo. Después de una polémica entre el Sr. Garabal y de una parte los Sres. Zepedano, Canalejas, Cabeza y de la Riva de otra, se accede.

Licencia, permiso y autorización

Se concede 40 días de licencia al Sr. Ar-

chivero municipal y 20 al Jardinero. Se dá permiso á doña Francisca Varela para reconstruir la casa número 44 de la calle de Sar.

El Sr. de la Riva solicita para el Sr. Alcaide amplias facultades en la resolución de los asuntos urgentes en el ramo de obras, ya que no ha nombrado la Corporación un Arquitecto interino.

Y después de acceder el Ayuntamiento, se levanta la sesión á las nueve y treinta y cinco minutos.

Unos comentarios

Bien merecen, los asuntos tratados en la sesión que ayer celebró la corporación municipal y que dejamos referidos anteriormente, un breve comentario.

Cuando esperábamos ayer el comienzo de la sesión y veíamos como daban las siete y las ocho y los señores del margen continuaban hablando y discutiendo en el despacho de la alcaldía, supusimos que algo importante ocurría.

Un amigo que también esperaba nos dijo que la causa del debate entablado era la determinación del arquitecto Sr. Alvarez Reyero dimitiendo su cargo por virtud de una decisión de la alcaldía suspendiéndolo por un mes á causa de haber abandonado el destino sin licencia; que esta decisión del Sr. Piñeiro con un empleado de categoría pareciera á algunos fuerte de mas y que se propusiera la fórmula de no dar cuenta de la dimisión hasta hablar con el interesado. Luego, al celebrarse la sesión, hemos visto lo mal informado del comunicante.

Otro aficionado á saber lo que se trata en las antecesoras decía que era una solicitud del excontador Sr. Moreda lo que daba origen á la cuestión pues había quienes no querían pasar porque se diese al asunto que fué causa de que se marchase á Vigo ese corte. En vista de lo acordado luego ya no nos atrevemos á desmentir á ese otro informante.

Pero, discutiéndose ó no lo de los señores Arquitecto y Contador, es lo cierto que en los asuntos luego leídos había para discutir aún más de las dos horas que los concejales se pasaron solos.

Las bases del arriendo de consumos, los intereses al capital pedido, con garantía personal, por los concejales al Monte de Piedad y las deudas que el concejo tiene con la compañía de Gas y Electricidad y con la provincia, con más la declaración terminante de que no hay un céntimo, ni esperanza de él, son motivos suficientes á justificar la preocupación de los señores concejales.

Entró ahora en la casa (ya era hora) el afán de buscar dinero á todo trance y por eso se fijaron en la baja que viene experimentando la renta de consumos. De aquí nació la idea de acudir al arriendo del impuesto.

Nosotros no podemos juzgar, por la simple lectura de las bases propuestas para la comisión para el arriendo, lo que está de sí, pero se nos ocurre pensar que si en la casa hay quienes sostienen que la recaudación puede ser mayor medios hay de procurarlo.

La importancia que entraña el problema que ahora se plantea de arrendar los consumos es grande y á él habremos de dedicar el estudio necesario.

De suponer es que la comisión al fijar para el concurso de arriendo la cantidad de novecientos mil pesetas se quedó corta con la esperanza de que los que á él concurrirán habrán de aumentarlo considerablemente; pero pudiera ocurrir que los concursantes se pusieran de acuerdo—bien repartiéndose primas ó formando una sola sociedad—y entonces el Ayuntamiento percibiese poco más de lo que hoy recauda.

Como sobre este asunto habremos de volver dejamos hoy los comentarios para no hacer muy larga esta reseña.

El parte colocado hoy en la puerta de la casa del Sr. Obispo Auxiliar decía: «El Ilmo. Sr. Obispo sigue en el mismo estado de gravedad».

TELEGRAMAS

Radicales y carlistas

Madrid 4 (8)

En Barcelona hubo un choque entre radicales y carlistas. Pregonaban en las Ramblas los vendedores discursos de Lerroux y de Iglesias (D. Dalmacio) y se increparon yéndose á las manos.

El tumulto tomó gran incremento acudiendo la policía que dió varias cargas.

Siete alborotadores fueron detenidos.

Al pasar el Sr. Sol y Ortega aplaudieron los radicales y se reprodujo el alboroto.

Con una aguja de alpargatero fué herido en el costado posterior derecho el radical Rafael Ullid.

La policía volvió á dar cargas cerrando las puertas y sembrando la alarma.

Dícese que hoy nuevamente se proponen encontrarse los dos bandos.

La huelga de Bilbao

Madrid 4 (8)

En el consejo que ayer se celebró

La comisión provincial adoptó, entre otros los siguientes acuerdos.

Conceder pensión de la provincial alumno de la Escuela de Veterinaria, de Santiago, D. Augusto Fajardo Martínez.

Anunciar en el «Boletín oficial» por el término de diez días, que va á procederse á la subasta de las obras de las carreteras Ferrol á Cobas, y de la de Regideira á la playa de Baldayo.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con lípidos, se usa el Dinamógeno para el tratamiento superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, pues tiene apetito, no ensucia el estómago, no irrita los camentos, pud endose usar lo mismo en invierno que en verano, cura el raquitismo y linfatismo.

Multó ayer el gobernador civil con 15 pesetas á Manuel B-n, vecino de Boquejón; y á Juan Barreiro, de Baña.

Hállase entre nosotros el P. Alejandro Toribio, del Convento de franciscanos del Santo Sepulcro y sobrino político del mandante de enfermería don Ramón Prieto.

En breve saldrá á predicar á Valladolid.

Precios del mercado de hoy: Trigo, ferrado, 4'50 y 4'25. Centeno, idem, 2'85 y 2'75. Maíz, idem, 3'60 y 3'50. Habichuelas, idem, 6'50 y 6'25. Patatas, quintal, 7 y 7'50. Huevos, docena, 1 y 0'90 y 0'85. Carbón, cuezo, 3'50 y 3'25.

Ayer tarde se sintió repentinamente enfermo nuestro distinguido amigo D. José Varela Limia.

Aunque su estado, por fortuna, no es muy grave, los médicos le impusieron un absoluto reposo.

Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

TOS siempre cura con el PECTORAL CARDIN.

Observatorio Meteorológico

Altura barométrica (m. m.) 739.0 Temperatura máxima al sol. 24.5 Idem idem á la sombra. 19.7 Idem mínima. 14.0 Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0.1 Agua evaporada en idem idem. 1.6 Viento dominante. S. O. Estado del Cielo. Huvioso.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA DE MANANA

Nra. Sra. de las Nieves. Ss. Emigdio, mr.; Casiano. Páridas y Oswaldo, cía, y stas. Afra, mr., y Nona.

A mediados del siglo IV, en el pontificado de Papa Liberio, vivía en Roma un caballero principal llamado Juan, casado con una señora tan noble como virtuosa, muy devotos ambos de María Santísima; como no tuviesen hijos, resolvieron de común acuerdo instituir heredera de sus muchas riquezas á la Madre de Dios. Suplicában á nuestra Señora se dignase manifestarles en que cosa de su mayor agrado emplearan los bienes que la habían dedicado; y con el fin de obtener esta suplica hacían muchas limosnas y oraciones. La noche del 5 de Agosto se les apareció María Santísima á los dos separadamente, y les dijo que al siguiente subiesen al monte Esquilino, y en la parte que viesen cubierta de nieve, edificasen á su honra un templo. Comunicaron esta revelación al Papa, y habiendo este tenido la misma aparición ordenó una buena parte de él cubierto de milagrosa nieve. No tardaron en dar principio á la obra, y concluido el templo se hizo la dedicación de él á María Santísima, que había elejido aquel lugar con la advocación de nuestra Señora de las Nieves. En memoria de este suceso la santa Iglesia celebra hoy para honra de la Madre de Dios esta solemne festividad.

GACETILLAS

Café Suizo y Café Español sirven helados.

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN

TELEGRAMAS

se ocuparon los ministros, preferentemente, de la huelga de Bilbao.

Los ministros acordaron que vaya el Sr. Merino á Bilbao para estudiar el problema.

El ministro quizás marche hoy mismo.

Madrid 4 id. id.

Los obreros de Bilbao están divididos pues mientras unos quieren que se acepte la proposición del Instituto de Reformas otros se niegan á ello considerando que eso fracasará en sus intentos.

La reunión celebrada en el Centro Obrero terminó sin que se adoptase acuerdo.

Madrid 4 id. id.

Los miembros del Instituto de Reformas están muy disgustados por la actitud de los obreros.

Estos rechazaron la oferta de que el Gobierno legislará sobre la jornada máxima.

Por lo tanto continuará la huelga hasta que se cumpla lo prometido por Perezagua, y otros agitadores en los mitins de la zona nerea;

Habla Canalejas

Madrid 4(14). El Sr. Canalejas estuvo hoy muy expresivo con los periodistas que le han visitado. Advertió a los periodistas que el Correo Español, órgano de un partido político católico lanza una campaña personal contra él. Esto—decía el Sr. Canalejas—es muy poco piadoso e imprudente. Los católicos que son verdaderos amantes de la piedad y de la mansedumbre. Siguió—me ha temido—el Sr. Urquijo desde Bilbao pidiéndome autorización para celebrar el domingo la manifestación en San Sebastián y de nuevo contesté en sentido negativo insistiendo en las causas, ya conocidas, para negar la autorización. El gobierno desearía, ciertamente, para negar las fuerzas con que de conocer las fuerzas con que de poder contar allí los católicos pero es imposible acceder á que la manifestación se verifique porque las circunstancias de lugar y de tiempo pueden mas que los deseos del gobierno. También dijo el Sr. Canalejas que en la respuesta al Sr. Urquijo que le dice, en tono humorístico, que le pido en su nombre al capitán General de Guipuzcoa. Añadió el jefe del gobierno que la autoridad militar tiene ya las necesarias instrucciones para proceder. Luego dijo textualmente: Entre los desmanes que vienen cometiendo los católicos de aquella región figura el de un cura que reparte armas profusamente. Luego dijo el Sr. Canalejas que le había prohibido á la Comandancia del Norte que ceda ningún material de sus líneas para conducir manifestantes. Lo necesita el gobierno para transportar tropas. Según dijo el presidente, hoy celebró una extensa conferencia con el nuevo gobernador de Canarias Sr. Eulate. Trataron del problema canario y quedó convenido que en la primera sesión que celebren las Cortes, en Octubre, el gobierno presentará el proyecto definitivo de la reforma de Canarias. Luego volvió el presidente á hablarnos de la política religiosa que es el asunto que le saca el sueño. Nos dijo que sigue recibiendo telegramas cartas y otros documentos expresivos, de la mayoría de los Comités Liberales de provincias, alentándole á proseguir su política. Dijo que está agradecidísimo a estos elementos porque le demuestran que es verdaderamente representante de la España liberal. Con las adhesiones y demás documentos habré de publicar un libro para que se sepa quien está con el gobierno y quien no. Es indudable que la España liberal está en pie (?). La conversación la terminó el presidente diciendo que le había hablado un personaje conservador, sobre la política religiosa, diciéndole que si se obstinaba en seguir por el camino emprendido no podía aquel partido continuar con la actual armonía. A esta amenaza contesté: Ni nunca lo pedí ni necesito el auxilio de los conservadores. Esta última parte de la conversación, que fué conocida pronto de los políticos está siendo muy comentada.

Noticias oficiales

Madrid 4 (13). El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica: aprobando varios créditos para obras que se realizarán en Melilla y Ceuta. Concesión de cruces. Ascensos de jefes y oficiales de artillería, de activo y de reserva. Promeritos en la benemérita incluso de varios sargentos á oficiales. Varios Decretos sin interés.

Un ladrón elegante

Madrid 4 (14/35). De Vigo telegrafían dando cuenta de la detención, realizada en aquella ciudad, de un individuo que se dedicaba á cometer robos en las viviendas y que recientemente cargó sobre las de Galicia habiendo robado mucho á la policía. Se apresó el ratero Antonio Gómez y fué cogido infraganti. Antonio Gómez vestía elegante y cuando él veía que los propietarios estaban descansando en las habitaciones, valiéndose de llaves especiales, y cometía el robo. Después de haber sido expulsado del Uruguay por ladrón peligroso. Se apresó al autor de los numerosos robos cometidos en los hoteles de Vigo. Este hombre se había dado hasta el momento á las autoridades. Pero se creía que tenía cómplices pues se hallaron objetos compro-

metedores de los muchos que se llevan robados. Solo se le encontraron numerosas llaves para abrir cajas de caudales. Lo descubrió el hijo del propietario del Hotel Universal y aunque al verse descubierto, trató de marchar tranquilo no le fué posible.

La cuestión religiosa

Madrid 4 (14). Hoy se celebra consejo de ministros en la Presidencia. En él se tratará, preferentemente, de la cuestión religiosa. Dicen de San Sebastián que los conservadores se adherirán á la manifestación de los católicos. Madrid 4 id. id. En el ayuntamiento de San Sebastián, al discutirse la conveniencia de que se solicitase del gobierno la no concesión, del permiso para la manifestación un carlista, dirigiéndose á los liberales dijo: —Tomáis esa actitud porque tenéis miedo. Estas palabras dieron lugar á que se produjese un escándalo. Madrid 4 id. id. La prensa católica de Bilbao se muestra silenciosa ante la prohibición de la manifestación del domingo. Madrid 4 id. id. El Cardenal Merry del Val envió otro telegrama de gracias al que le dirigieron los organizadores de la manifestación católica. Madrid 4 id. id. Los bilbaínos si encuentran dificultades para ir en tren á San Sebastián harán el viaje embarcados. Se dirigieron á las autoridades de Marina para conocer sus intenciones y el comandante de Marina de San Sebastián les comunicó que siempre que se cumplan los requisitos legales no impedirá el embarco. Madrid 4 id. id. El diputado republicano Sr. Soriano telegrafió diciendo que el domingo dará un mitin en San Sebastián. A este despacho contestó el señor Urquijo diciendo: —El domingo iré yo también á San Sebastián y allí nos encontraremos. Madrid 4 (16). Dicen de Roma que el encargado de la Embajada cerca del Vaticano Sr. Marques de Gonsalvez se niega voluntariamente á celebrar entrevistas con los periodistas. Madrid 4 id. id. En los círculos vaticanistas de Roma causó gran impresión la larga detención que hizo en París el Rey de España así como las repetidas entrevistas que tuvo con monsieurs Fallieres y Pichon. Madrid 4 id. id. Dicen de Roma que el Cardenal Vanutelli hablando con un periodista, de España llamó á Canalejas hombre terribile. Añadió que tiene confianza en que Dios le iluminará haciéndole variar de conducta. También dijo que él espera en que el Rey no secundará la política del actual jefe del Gobierno.

Ultima Hora

Madrid 4 (16). Llegó hoy de San Sebastián el Sr. García Prieto. Ahora se celebra consejo. El ministro de Estado regresará á las siete de la tarde á San Sebastián. Madrid 4 id. id. En Algeciras fué obsequiado con un banquete el Sr. Armiñan. Asistieron cincuenta comensales. Solamente brindó el Sr. Jiménez Prieto. En el banquete surgió la idea de proponer al Ayuntamiento que sea declarado hijo adoptivo de Algeciras al general Vazan por los servicios que lleva prestados en aquella región. Al final del banquete se presentó el senador Sr. Ujeda que fué aplaudido por los comensales. Madrid 4 id. id. Créese que en el mismo tren en que irá á San Sebastián el Sr. García Prieto irá para Bilbao el señor Merino. Señora se le luego irá á la capital de Guipuzcoa, el ministro de la Gobernación. Madrid 4 id. id. Los Reyes llegaron á Inglaterra en donde están siendo objeto de múltiples ovaciones.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL. DIA 2 DIA 3. 5 por 100 interior... 84.25 84.30. Idem fin corte firme... 84.35 84.42. Cinco por 100 amortizable... 101.60 101.60. Nuevo amortiz. ble... 00.00 00.00. Acciones: Banco de España... 453.00 450.00. B. Español Río de la Plata... 000.00 000.00. Compañía Arrend. Tabacos... 366.00 000.00. Azucareras: Las preferentes... 62.00 62.00. Las obligaciones... 00.00 00.00. Las ordinarias... 00.00 18.00. Cambios: Paris... 7.75 7.90. Londres... 27.15 27.15. Bolsa de Paris: Exterior español... 94.25 94.47. Bolsa de Buenos Aires: El precio del oro fué ayer de 127.27 127.27.

Mencheta

Imp. de el ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

INSTALACION DE AGUA Y GAS

Se hacen toda clase de trabajos concernientes instalaciones de agua y gas, en el Taller de D. Angel Botana, sucesor de D. Manuel Botana, y operario que fué en la traída de Aguas de Vigo. — II Huérfanas II — SUBASTA VOLUNTARIA. Se hace de una hermosa casa, de moderna construcción que hace frente á la Rua de San Pedro y á la Plazolet del mismo nombre. Forma esquina y su situación es la mejor de dicha calle. Tiene comodidades para un establecimiento de cualquiera clase, con entradas independientes, y se halla compuesta por tres pisos, uno de ellos abohardillado, teniendo de segundo espléndidas galerías á ambas calles. Carece de gravamen y está inscrita en el Registro de la propiedad. Le corresponden los números 54 por la Rua de San Pedro y el 6 por la otra calle. El remate tendrá lugar en la oficina del Procurador D. Ricardo García Rivas. Transito de la Quinta, 2, que informará del precio y condiciones.

TRASPASO. Por no poderla atender su dueño se traspasa una casa de huéspedes muy bien situada y en condiciones muy ventajosas. Informarán en el Preguntorio número 22, papelería, de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

Taller de corsés. Se confeccionan á la medida Fajas, corsés fajas, etc. ULTIMOS MODELOS. Pez Naranja de Galán. Calderería, 51.

ARRIENDO. Se hace de la casa núm. 22 de la calle de San Roque. En la misma darán razón.

VENTA VOLUNTARIA. Se hace de la casa núm. 27 de la Algalia de Abajo de esta ciudad, compuesta de dos pisos espaciosos y planta baja en muy buen estado y á prósito para almacén ó desecho de vinos, libre de todo gravamen ó inscrita en el Registro de la propiedad. En esta redacción informarán de precio y condiciones.

SUBASTA VOLUNTARIA. El 30 de Agosto del corriente año de once á doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez Plazuela de San Martín, 5, la de las fincas siguientes: 1.º Prado labrado y tojal nombrada Mexega, en las brañas de Sar, de 5 ferrados y 8 cuartillos. 2.º Labrado y tojal en la misma situación, más al Norte de 3 ferrados y 3 1/2 cuartillos. 3.º Tojal é inculto en el mismo sitio de cuatro ferrados y 15 cuartillos. 4.º El prado en las Brañas de Sar de 10 ferrados y 21 cuartillos. 5.º Otra á pasto en las mismas Brañas de Sar de 3 ferrados y 5 cuartillos. 6.º El prado con Brañal y algún pasto contra el Río en las mismas brañas de Sar de 15 ferrados y 1 cuartillo. En la misma Notaría dan razón de precio y condiciones.

Venta de una casa en Carril. Se hace de una casa de moderna construcción, dividida en dos viviendas completamente independientes. Se halla situada á orilla del mar, cerca de la estación. Tiene una pequeña huerta con pozo y lavadero. Darán razón en San Benito 7, Santiago.

JAIME PARDO MONTES OPTICO CIENTIFICO. El único Optico verdad que hay en Santiago y en toda Galicia. Se despatchan las fórmulas de los señores Oculistas con rigurosa exactitud. Corrección de la hipermetropia, miopia, astigmatismo etc. Se pasa á domicilio. Se remiten encargos á todas partes, por correo y por ferrocarril. Si queréis conservar vuestra vista y no estropearla con esos lentes de bajo precio, propios de feria y quincallero. Venid á mí. Ojos de cristal, material eléctrico para timbres y alumbrado, lámparas de filamento metálico, Osram y Philips. —PREGUNTARIO 82—

ALLER Girijano dentista. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Rua del Villar, pral. 50.

ZOTAL (REGISTRADO) DE DURGOYNE (Londrés). Poderoso Desinfectante de habitaciones, bodegas, cuartos, etc. etc. Cura rápida de todas las enfermedades del ganado y árboles frutales. Da venta en Droguerías y Farmacias. Depósito: José Tejera: Camas—SEVILLA.

Coches de punto de la Central. TARIFA DE PRECIOS. Carrera desde el punto (por el pueblo) á la estación y automóvil con una ó dos personas, una peseta. Por hora (con una ó dos personas) dos pesetas. La primera hora se pagará por entero, aun cuando no se utilice el carruaje todo el tiempo. Pasada la primera hora, las deas sem dividirá por fracciones de media hora, abonándose una peseta por cada fracción. Por cada persona mas se abonará 25 céntimos de peseta. El punto [para estos] coches es el Torral y Fajera de Añera.

GRAN FONDA LA COMPOSTELANA. Vinda de Pedro de la Torre. Real, 69, al lado del Nuevo Club. Teléfono, núm. 40. Esta acreditada casa, establecida en la principal calle de la población, dispone de amplias y ventiladas habitaciones, con vistas al paseo de Méndez-Núñez y á la bahía, así como de todas las comodidades y servicios, como el teléfono para servicio de los señores huéspedes.

INTERESANTF

Habiendo adquirido to las existencias de una fábrica de óptica Alemana que dejó sus negocios, ofrezco al público, Anteojos y lentes corrientes á... 0'25. Anteojos y lentes medios finos... 0'75. Lentes montados al aire modelo Paris, cristales extrafinos... 2. Lentes montados al aire, modelo Americano... 2'50. Anteojos y lentes de Roca primera... 4'50. En cristales de color para todas graduaciones, desde dos á cinco pesetas. Existe además un gran surtido en cristales y armazones de todas clases y formas. Cuenta esta Casa con grandes existencias en: Relojería de todas clases, siendo el único representante en esta localidad del inmejorable reloj extraplano marca Juventa. Aparatos de medicina, Cirujía, Electricidad y Fotografía á precios muy reducidos. MÁQUINAS de coser y bordar, la mejor del mundo de la acreditada marca News home. Se dan lecciones de bordado gratis. JESUS CAMALLO. 47, Rua del Villar 47.—SANTIAGO.

Importante al público. Se venden 1.000 sillas de hierro sin uso ninguno que pueden plegarse, propias para salones de espectáculos y paseos, procedentes de la Exposición Regional Gallega, á precios módicos. El propietario de estas sillas, contratista los paseos públicos de esta ciudad dará razón á cualquier hora en que estos se realicen ó en su domicilio JERUSALEN, 8.

JOSE CASAL. 21 CALDERERIA 21. Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta producción.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA BANQUEROS VILLAGARCIA Sección de Bolsa. Desde esta fecha hacemos esta clase de operaciones, á las reducidas condiciones siguientes: Por las efectuadas en la bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, 1/8 0/0 sobre el efectivo. Por las efectuadas en cualquier bolsa del extranjero, 0'15 0/0 sobre el efectivo pesetas, sin más gastos para el cliente. Mediante entrega para nuestra cuenta en la Sucursal del Banco de España, recibimos encargos por correspondencia.

Balneario de Fuente Nueva de Verín (PROVINCIA DE ORENSE). Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Este Balneario que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.—El viaje desde Orens puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo las primeras cuatro horas en el recorrido. Sus aguas no tienen rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Máquinas de Escribir EMPIRE modelo 1910 (ocho medallas de oro) DELEGACION PLAZUELA UNIVERSIDAD núm. 7 (entresuelo). Escritura siempre visible. Tabulador para ocho columnas. Teclas de «Retrosos» «Trasposición» y «Marginales». Tensar general para el teclado, cinta automática. Escritura á tres tintas, 90 caracteres en 30 teclas. Doble márgenes. Escape de estrella. Frotamientos de bolas. 4 espacios de renglones y alineación siempre absolutamente perfecta. Garantizamos nuestras máquinas (por diez años). PUEDEN VERSE MODELOS EN ESTA AGENCIA. Precio 750 pesetas.—A plazos desde 25 pesetas. Máquinas de todas las marcas desde 175 pesetas, procedentes de cambios hechos contra EMPIRE modelo 1910. Accesorios de todas clases y para todas las máquinas. Cinta de todos colores. Copias, traducciones y correspondencia en todos idiomas á precios reducidos. —ACADEMIA DE MECANOGRAFIA— Detalles: en la Plazuela Universidad núm. 7 (Entresuelo). Se desean AGENTES y REPRESENTANTES. Santiago (Coruña).

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Evaristo Vázquez López que falleció el día 6 de Agosto de 1909 R. I. P. Su viuda D.ª Juana González Romero, hijos Evaristo, María, Teresa y Antonio, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir al Acto fúnebre que por su eterno descanso tendrá lugar mañana, viernes, 5 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia conventual de San Francisco, por cuyo favor les quedarán reconocidos. Santiago, 4 de Agosto de 1910.

